

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ASOCIACIÓN

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

DATOS DEL SOLICITANTE/PROMOTOR

NIF/NIE	Nombre/Razón social
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellido 1	Apellido 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cargo o condición en la que actúa	
<input type="text"/>	

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Forma de notificación:

Deseo ser notificado/a mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en <http://www.aragon.es/notificaciones>

Deseo ser notificado/a por correo postal en la siguiente dirección:

Tipo	Nombre de la vía	Número	Bloque	Piso	Puerta
<input type="text"/>					
Localidad	Provincia	País	Código Postal		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Datos de contacto:

Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	e-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Denominación		
<input type="text"/>		
Teléfono de contacto	Correo electrónico	Fax
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

- Acta Fundacional (dos ejemplares originales).
- Estatutos (dos ejemplares originales).
- Autorización del propietario (o copia del contrato de arrendamiento o escritura en propiedad) del local o piso en el que establezca el domicilio social.
- Relación de promotores de la asociación.
- Justificante de haber abonado la tasa correspondiente (es necesario el pago para hacer efectiva la prestación del servicio).

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que previos los trámites oportunos se proceda a la inscripción de la asociación en el Registro General de Asociaciones del Gobierno de Aragón.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General de Interior y Protección Civil del Gobierno de Aragón e incorporados a la actividad de tratamiento "Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón", cuya finalidad es la gestión del registro de asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el que se inscriben a efectos de publicidad, las asociaciones constituidas al amparo de la L.O. 1/2002 y que se desarrollan su actividad preferentemente en Aragón.

La licitud del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal y de un poder público conferido.

Los datos de carácter personal no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

Puede consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/, identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón".

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el Servicio de Régimen Jurídico y Registros de la Dirección General de Interior y Protección Civil, del referido Departamento, sito en Paseo M^a Agustín, 36, 50071 Zaragoza, o en el correo electrónico dgipc@aragon.es

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En a de de 20

Firma del solicitante

A/A*: DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCIÓN CIVIL

* Para asociaciones que tengan su domicilio social en la provincia de Huesca o Teruel deberán remitirlo a la Delegación Territorial de Huesca o Teruel respectivamente. En el resto de los supuestos, se dirigirá a la Dirección General de Interior y Protección Civil.

**DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
GOBIERNO DE ARAGÓN**